



MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA RED UNIVERSITARIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

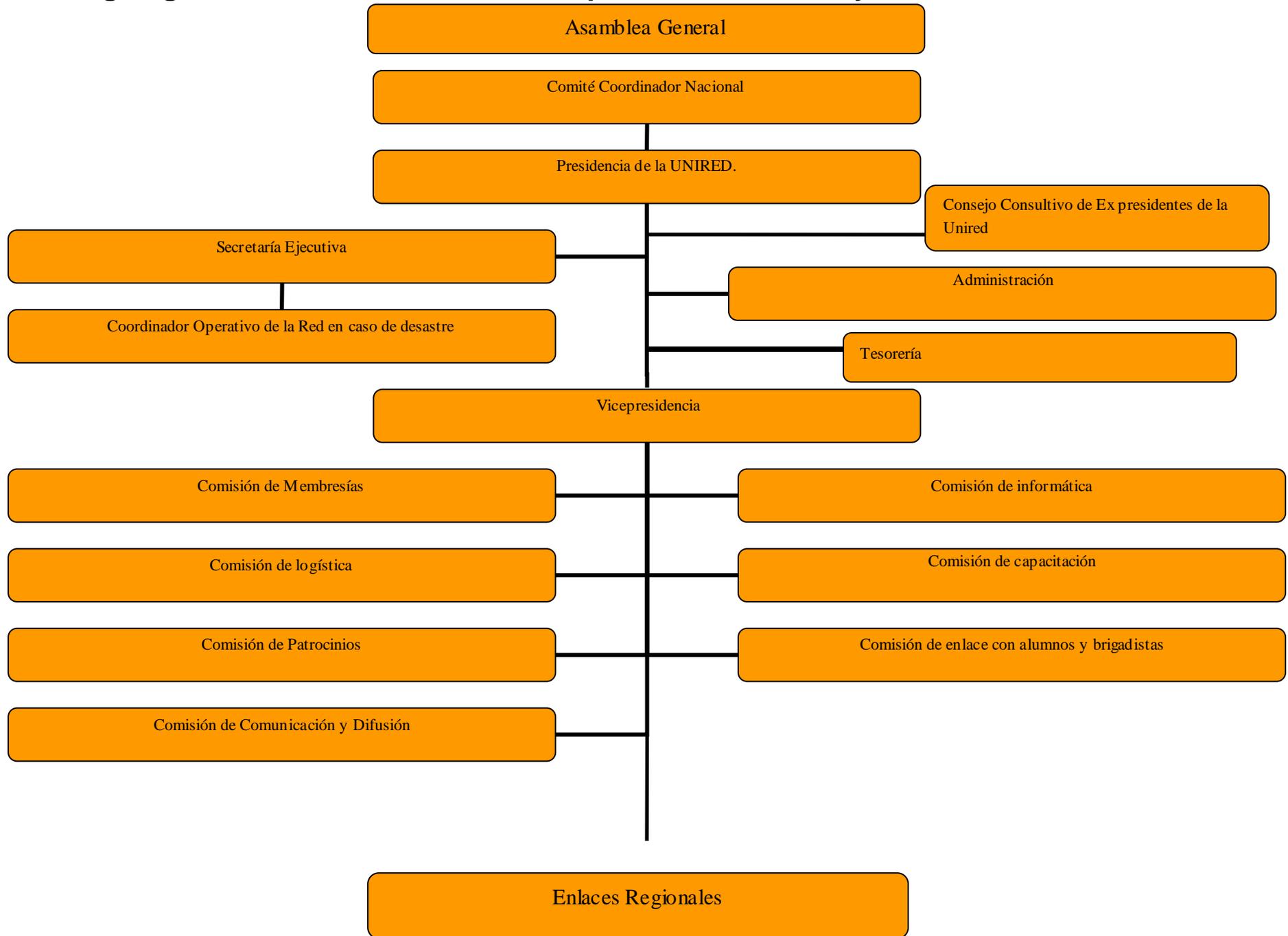
Julio 2010

Misión: Coordinar las acciones de algunas Universidades públicas y privadas de México para prevenir y responder de forma organizada y eficaz ante la ocurrencia de un desastre.

Visión: Ser una red universitaria de cobertura nacional, confiable, creíble, autogobernada y autosustentable, integrada por alumnos, maestros, y voluntarios, capaz de interactuar con otras instancias de la población y del gobierno, reconocida y vinculada con todos los sectores de la sociedad en México.

Objetivo General: Fomentar en la población la cultura de prevención frente a los fenómenos naturales, así como organizar la respuesta adecuada y articulada de la sociedad civil ante la ocurrencia de un desastres.

Organigrama de la Red Universitaria para la Prevención y Atención de desastres



ASAMBLEA GENERAL DE LA RED UNIVERSITARIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

FUNCIONES

- ⊗ La Asamblea General de la Red Universitaria será la máxima autoridad de la Red.
- ⊗ Los miembros de la asamblea general son los rectores de las diferentes universidades, que conforman la Red Universitaria, y serán representados a su vez, por una o dos personas que ellos designen.
- ⊗ Asistir a las reuniones plenarias de la UNIRED
- ⊗ Serán los encargados de vigilar la operación de la red en caso de desastre.
- ⊗ Cada uno de los miembros podrán tener voz y voto dentro de la asamblea

- ⊗ La estructura básica de organización de la Red Universitaria será por regiones.

- ⊗ Planear anualmente las actividades de la Red Universitaria, a través de comisiones de trabajo.

- ⊗ Someter a votación los acuerdos en la sesión plenaria de la Red Universitaria

COMITÉ COORDINADOR NACIONAL DE LA RED UNIVERSITARIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES,(NÚCLEO DE LA UNIRED)

FUNCIONES

- ⊗ El núcleo de la Red será el responsable de dirigir y conducir las políticas de la Red Universitaria.
- ⊗ El núcleo de la Red estará integrado por dos representantes (titular y suplente) de cada una de las universidades que lo conforman.
- ⊗ En caso de desastre, el núcleo de la Red será quién realice un diagnóstico para evaluar la situación, y con base en ello se definirá de manera colegiada la activación de la Red y el nivel de activación.
- ⊗ Aprobar el ingreso de nuevos miembros a la red universitaria
- ⊗ Definir y autorizar la conformación de las diferentes comisiones de trabajo, así como coadyuvar a elaborar el plan de trabajo de las comisiones.
- ⊗ Los miembros del núcleo de la Red serán promotores en sus propias universidades impulsando la participación en forma activa dentro de su comunidad universitaria
- ⊗ El núcleo de la Red Universitaria será el encargado de impulsar y coordinar los esfuerzos de la Asamblea General, así como mantener el funcionamiento de la red para que en caso de desastre las universidades estén preparadas para canalizar su ayuda en forma pronta y eficiente.

COMITÉ CONSULTIVO DE EX PRESIDENTES DE LA UNIRED.

FUNCIONES

1. Asesorar, cuando así lo requiera al Presidente de la Unired en turno, para la correcta toma de decisiones.
2. Realizar reuniones periódicas con los distintos Rectores que conforman la Red Universitaria, a fin de mantener un estrecho contacto con cada uno de ellos para informarles de las actividades que realiza la Unired.
3. Celebrar convenios ínter universitarios para el mejoramiento de la operación de la Unired.
4. Representar a nombre de la Unired, en todos aquellos eventos, reuniones y juntas de carácter nacional e internacional que por su naturaleza requieran de su presencia.
5. Realizar labores de honor y justicia, ante la eventualidad de un conflicto interno.

PRESIDENCIA DE LA RED UNIVERSITARIA

FUNCIONES

- ⊗ Para ser Presidente de la Red universitaria es necesario ser miembro de la Red universitaria.
- ⊗ Decidir, coordinar y organizar las actividades de la Red Universitaria.
- ⊗ El presidente de la UNIRED será quién presida el núcleo de la Red Universitaria.
- ⊗ El Presidente de la Red Universitaria, será quien active la Red, previo diagnóstico efectuado de la situación.
- ⊗ El Presidente de la Red Universitaria podrá representar a la UNIRED, ante las diferentes instancias públicas, privadas y sociales, así como ante los medios de comunicación.

- ⊗ Los aspirantes a la Presidencia de la UNIRED podrán auto-proponerse, o bien, podrán ser propuestos por los miembros de la Asamblea General, el aspirante que obtenga la mayoría simple de votos presidirá la Red universitaria.
 - ⊗ La duración de la Presidencia será de un año, con opción a dos reelecciones de un año cada una, hasta un máximo de tres años en su gestión.
 - ⊗ La Presidencia de la Red Universitaria será rotativa y físicamente podrá estar en cualquier parte del país.
 - ⊗ El Presidente de la UNIRED propiciará y apoyará el fortalecimiento de los trabajos que realicen las comisiones.
-
- ⊗ Representar y asistir a nombre de la UNIRED, a las juntas del Consejo Consultivo del Sistema Nacional de Protección Civil.

VICE-PRESIDENCIA DE LA RED UNIVERSITARIA

FUNCIONES

- ⊗ Apoyar a la Presidencia en el buen desempeño de sus funciones.
- ⊗ Apoyar a las coordinaciones regionales de la UNIRED en la gestión de sus actividades, así como a los diferentes comisiones de trabajo.
- ⊗ Mantener estrecho contacto y comunicación con todas y cada una de las nuevas regiones de la UNIRED, a fin de dar seguimiento a los trabajos de las coordinaciones regionales.
- ⊗ Representar a la Presidencia en todos aquellos actos o eventos que se requieran.

SECRETARÍA EJECUTIVA

FUNCIONES

- ⊗ Apoyar al Presidente de la Red Universitaria en todas las actividades relacionadas con su operación, mantenimiento y desarrollo de la red universitaria.

- ⊗ Elaborar documentos de carácter técnicos- especializados, así como los manuales necesarios para el funcionamiento de la Red Universitaria.
- ⊗ Conformar la base de datos de la Red y mantenerla actualizada, con el apoyo de la comisión de informática.
- ⊗ Coordinar el programa de capacitación a voluntarios.

- ⊗ De acuerdo con el Presidente de la Red Universitaria, convocar, asistir y elaborar las actas de las reuniones del núcleo de la Red Universitaria, a fin de llevar el seguimiento de los acuerdos celebrados.

- ⊗ Llevar a cabo el seguimiento del pago de las cuotas de los miembros de la UNIRED

- ⊗ En coordinación con el Presidente de la Red Universitaria pondrán poner a consideración de los miembros del núcleo de la Red. El contenido de los temarios, la integración de comisiones y ayudará en la toma de decisiones.

- ⊗ Apoyar a las comisiones de trabajo en todas aquellas labores que se requieran para el buen desempeño de sus trabajos.

- ⊗ Mantener actualizados los registros, así como la memoria histórica de la UNIRED.

ADMINISTRACIÓN

FUNCIONES

- ☒ Administrar los recursos financieros de la red universitaria producto de las donaciones y otros apoyos económicos que se obtengan.
- ☒ Llevar la contabilidad y el control de los estados financieros de la red universitaria.
- ☒ Informar anualmente a la Asamblea General de los estados financieros de la Red Universitaria.

TESORERÍA

FUNCIONES

- ☒ Revisar y aprobar los Estados financieros de la UNIRED
- ☒ Apoyar a la Secretaría ejecutiva, en el seguimiento del pago de las cuotas de los miembros de la UNIRED.
- ☒ Mantener actualizados los inventarios de la UNIRED.

COORDINADOR OPERATIVO EN CASO DE DESASTRE

FUNCIONES

- ☒ La universidad más cercana a la zona de desastre será la encargada de operar la Red en caso de desastre, si no estuviera en condiciones de hacerlo, o si existieran más universidades en el área, el núcleo de la Red tendrá la facultad de designar al Coordinador Operativo.
- ☒ Desempeñará la función de coordinador operativo en caso de que un desastre afecte las comunidades cercanas a su campus

- ⊗ Coordinará las operaciones de: solicitud, recepción, envío y distribución de la ayuda a la zona de desastre.
- ⊗ Mantener estrecha comunicación con el núcleo de la Red Universitaria desde el inicio del desastre y hasta el momento en que la comunidad deje de necesitar ayuda.
- ⊗ En caso de que su comunidad se vea afectada por un desastre, se coordinará con las demás universidades para solicitar ayuda para los damnificados.
- ⊗ Todas las demás funciones contenidas en el Manual General de Organización para la Operación de la Red Universitaria en el campus universitario.

COMISIONES DE TRABAJO

FUNCIONES

- ⊗ Durante las Reuniones Plenarias se definirán y asignarán comisiones de trabajo, asimismo las universidades que estén en posibilidades de hacerse cargo de algunas de ellas se podrán auto-proponer.
- ⊗ Las comisiones de trabajo podrán ser del tipo: permanente, temporal o inmediatas.
- ⊗ Elaborar anualmente un plan de trabajo.
- ⊗ Las universidades comisionadas se comprometerán a realizar los trabajos que de ellas deriven en los plazos fijados de común acuerdo con la asamblea general.
- ⊗ En las Reuniones Plenarias de la UNIRED, las universidades comisionadas informarán de los trabajos realizados.

⊗ La universidad comisionada tendrá todo el apoyo de los miembros del núcleo de la Red y del CEMEFI para cumplir con su comisión de trabajo.

⊗ Las comisiones de trabajo se podrán organizar por regiones, (nueve regiones en país).

⊗ Las comisiones de trabajo aprobadas son:

1.Membresías

2.Capacitación

3.Informática

4.Logística

5.Comunicación y difusión

6. Patrocinios

7.Enlace con alumnos y brigadistas

8.Enlace regionales

COMISIÓN DE MEMBRESÍAS

FUNCIONES

⊗ Promover e invitar a nuevas universidades para que se afilien a la Unired y al Cemefi.

⊗ Establecer vínculos con otras redes afines a la Red, así como con otras instancias para alcanzar acuerdos y convenios de colaboración con objeto de coordinar la ayuda en casos de desastre.

⊗ Ratificar las membresías de las universidades integrantes a la Red mediante el envío de cartas dirigidas los Rectores, Directores y responsables de los campi universitarios, así como llevar un seguimiento del pago de las cuotas anuales al Cemefi.

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN

FUNCIONES

- ⊗ Elaborar un programa anual de actividades de capacitación para los campus universitarios que conforman la Red.
- ⊗ Elaborar la currícula de cursos de capacitación para mantener en constante actualización a los miembros de la Red Universitaria.
- ⊗ Llevar a cabo en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la Red, la implantación de la estructura de operación de la Red, a través de talleres de capacitación.
- ⊗ En coordinación con la Secretaría Ejecutiva, capacitar a las nuevas universidades que se integren a la Red Universitaria.

COMISIÓN DE INFORMÁTICA

FUNCIONES

- ⊗ Conformar y diseñar una red electrónica de comunicación y de coordinación para la ayuda en caso de desastre entre todos los campus universitarios que componen la Red.
- ⊗ Diseñar una página de Internet para la Red Universitaria.
- ⊗ Elaborar una base de datos en línea, de comunicación en tiempo real para la Red (tipo Messenger).
- ⊗ Diseñar un inventario informático para llevar un control de las existencias en los centros de acopio durante el desastre.
- ⊗ Supervisar en coordinación con la Secretaría ejecutiva, que la base de datos electrónicos de la Red Universitaria se encuentren permanentemente actualizados.
- ⊗ Asesorar a aquellos campus universitarios que lo soliciten sobre el funcionamiento de la red electrónica,

- ☒ Recabar, crear y desarrollar la memoria gráfica y escrita de la UNIRED, así como difundir las actividades y logros de ésta.

COMISIÓN DE LOGÍSTICA

FUNCIONES

- ☒ Coadyuvar a coordinar el apoyo logístico a los campus universitarios en caso de desastre.
- ☒ Llevar un directorio e inventario a nivel nacional de los recursos humanos, materiales y servicios en caso de requerirse (ver formato de inventario de recursos).
- ☒ Establecer los contactos y enlaces con los diferentes proveedores de material, equipo y servicio general para llevar a cabo acuerdos y convenios de colaboración en caso de desastre.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- ☒ Manejar la imagen institucional de la Unired, así como elaborar estrategias de comunicación y difusión, a través de los medios impresos y electrónicos.
- ☒ Comunicar a los campi universitarios la activación y nivel de activación de la red, así como la lista de requerimientos y necesidades.
- ☒ Diseñar y realizar diferentes herramientas de comunicación, a fin de difundir las actividades de la Unired.
- ☒ Mantener una estrecha comunicación entre los miembros de la Unired.
- ☒ Efectuar campañas a nivel nacional e internacional permanentemente de difusión en los diferentes medios sobre los trabajos que realiza la Unired.

COMISIÓN DE PATROCINIOS

FUNCIONES

- ⊗ Gestionar diversos patrocinios para la UNIRED, así como firmar cartas o convenios de colaboración.
- ⊗ Mantener vínculos y constante comunicación con las empresas.
- ⊗ Mantener un estrecho vínculo con la mesa de articulación establecida.
- ⊗ Establecer contactos con empresas y fundaciones para gestionar patrocinios para la operación y proyectos para la UNIRED.
- ⊗ Realizar campañas para la obtención de patrocinios.

- ⊗ Establecer contactos con organismos y fundaciones nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, ayuda mutua y buscar posibles financiamientos para los proyectos de la Unired.

COMISIÓN DE ENLACE CON ALUMNOS Y BRIGADISTAS

FUNCIONES

- ⊗ Coordinar y operar la realización de simulacros a nivel nacional y regional, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva.

- ⊗ Mantener un estrecho contacto con los Comités Estudiantiles UNIRED de los campus universitarios con la finalidad de coordinar las acciones.

- ⊗ Coordinar y controlar el envío de brigadistas voluntarios a las zonas de desastre y/o refugios temporales.

- ⊗ Llevar un registro de candidatos de brigadistas voluntarios.
- ⊗ Llevar un estricto control de los brigadistas voluntarios que operan en las zonas de desastre.

- ⊗ Coadyuvar a equipar, antes de enviar a las zonas de desastre a los brigadistas voluntarios.

- ⊗ Proporcionar el Manual del Brigadista a todos los brigadistas voluntarios, antes de enviarlos a la zona de desastre.
- ⊗ Elaborar una carta compromiso de participación voluntaria, con base en el Manual del Brigadista para los brigadistas voluntarios.
- ⊗ Gestionar los recursos necesarios (hospedaje, alimentación y transporte) para la realización efectiva de las labores de los brigadistas voluntarios.
- ⊗ Llevar un seguimiento a los proyectos de Servicio Social relacionados con la UNIRED.

ENLACES REGIONALES

- ⊗ Establecer un Comité Coordinador regional, a fin de coordinar las acciones en su región.
- ⊗ Mantener estrecha comunicación antes, durante y después de un desastres, con los campi universitarios de su región.
- ⊗ Realizar reuniones mensuales con lo campi universitarios de su región.
- ⊗ Convocar a lo campi universitarios de su región, así como coordinar las acciones de envío y recepción de ayuda humanitaria.